

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Producción y Realización en Radio y Televisión		
Ámbito	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Comunicación y Lenguaje Televisivo		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	1
Curso:	1	Código:	8111
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Comunicación y Lenguaje Audiovisual		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	25		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco Javier Reyero González	j.reyero.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Comunicación y Lenguaje Televisivo” trata sobre recursos expresivos del lenguaje audiovisual a la realización televisiva, programación televisiva como manifestación estética de la imagen, técnicas de elaboración de escaletas o guiones técnicos sobre “biblias” o guiones literarios y el perfil profesional del productor o realizador televisivo.

OBJETIVO

En la asignatura, "Comunicación y Lenguaje Televisivo", el alumno adquirirá los conocimientos necesarios que le permitirán aplicar los recursos expresivos del lenguaje audiovisual a la realización televisiva, concebir y analizar la programación televisiva como manifestación estética de la imagen, así como dominar las técnicas de elaboración de escaletas o guiones técnicos sobre "biblias" o guiones literarios que le permitan abordar el proceso de producción y realización de cualquier programa televisivo.

El alumno, en esta asignatura, comprobará las diferencias que existen entre el lenguaje radiofónico y el lenguaje televisivo.

Igualmente, en esta asignatura el alumno se adentrará en la manera de adecuar el perfil profesional del productor o realizador televisivo a la optimización de las posibilidades expresivas de los programas y su proceso de producción.

Dado que el alumno va a hacer las prácticas y/o trabajar en el entorno sociopolítico español, en una de las clases se hará un repaso por las principales instituciones españolas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Interés por la actualidad en el ámbito de la comunicación.

CONTENIDOS

1.- Características generales:

- Fragmentación
- Apertura y cierre
- Espectáculo
- Transmisión de códigos ideológicos
- Incitación al consumo
- Tipo de contenidos
- La emoción

2.- Sobre la televisión

- Formatos atractivos, diferentes y asequibles
- Dinamismo y agilidad en su gestión.

3.- La lengua en la televisión: vocabulario técnico propio

4.- Sobre el lenguaje

- Claro, breve y conciso
- Acompañar a la imagen
- Pronunciación, sintaxis, semántica

5.- El lenguaje audiovisual

- Aspectos morfológicos: elementos visuales y elementos sonoros

- Aspectos sintácticos: planos, ángulos, composición, profundidad de campo, continuidad, ritmo, iluminación, color, movimiento de cámara
- Aspectos semánticos

6.- Sobre la imagen

7.- Sobre la música y los efectos sonoros

8.- Televisión de calidad

- Concepto
- Regulación y Autoregulación de la televisión en España
- El Código de autorregulación
- La alfabetización mediática y el consumo televisivo

Además, se imparte una clase en la que se dan nociones básicas de la situación sociopolítica española. Se hace así porque es el lugar donde los profesionales van a trabajar.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES / MATERIALES VIRTUALES

El desarrollo de la asignatura se realizará teniendo en cuenta metodologías de docencia activa, basadas principalmente en el flipped learning o clase invertida, que favorezcan el mejor uso del tiempo de clase para que los estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de diferentes actividades que supongan, en definitiva, una mayor participación del alumno en su aprendizaje.

En el campus virtual el alumno dispondrá de los materiales que contribuyan a la preparación de la asignatura.

Durante el tiempo de clase, el profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando explicaciones teóricas con el planteamiento de

ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos.

TUTORÍAS

Atención personalizada e individualizada con la finalidad de poder aclarar, revisar los conceptos y trabajos realizados durante las clases presenciales y aquellos otros trabajos a desarrollar por los alumnos como actividades no presenciales.

Las tutorías servirán como elemento de apoyo y orientación al alumno en su proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

En función de las indicaciones del profesor podrán ser las siguientes:

Previamente a las actividades presenciales el alumno tendrá que realizar un estudio teórico de los materiales disponibles.

Tras la clase, el alumno deberá revisar los temas desarrollados en clase y/o realizar un estudio práctico mediante la resolución y preparación de los ejercicios y casos propuestos para su discusión y/o exposición en la siguiente clase.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
10 Horas	15 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el máster a escenarios profesionales reales

Saber dirigir, realizar y poner en antena programas de entretenimiento en radio y tv

Saber dirigir, realizar y poner en antena programas de carácter informativo en radio y tv

Seleccionar los recursos adecuados para cada proceso de producción o postproducción de cualquier tipo de programa

Saber diferenciar y elaborar escaletas y guiones en radio y tv

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Aplica de forma creativa los recursos expresivos del lenguaje audiovisual a la realización televisiva.

Analiza de forma crítica la programación televisiva como manifestación estética de la imagen.

Aborda el proceso de producción y realización de cualquier programa televisivo mediante la aplicación de técnicas de elaboración de escaletas o guiones técnicos sobre “biblias” o guiones literarios.

Optimiza las posibilidades expresivas de los programas y su proceso de producción mediante la adecuación eficaz del perfil profesional del productor o realizador televisivo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de:

- 1.- Asistencia a clase (20 %)
- 2.- Pruebas y/o trabajos teórico- prácticos (60%)
- 3.- Participación activa del alumno (20 %)

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información sobre la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y SIGUIENTES: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. El alumno tendrá que realizar las pruebas que el profesor proponga.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UfV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

George Hills Los informativos en radiotelevisión IORTV

Paulino Castells e Ignasi de Bofarull Enganchados a las pantallas Planeta

Carles Martín Periodismo Audiovisual GEDISA

Anto J. Benítez Realización de deportes en televisión IORTV

Complementaria

Manuel Palacio Historia de la televisión en España GEDISA

Carlos Pécker Diccionario técnico de la comunicación audiovisual Fragua